VERIFICACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA IP 49 DE 2024

Objeto: "Adquirir Puntos Ecológicos, contenedores de residuos sólidos, y kits de derrames de sustancias químicas, con destino a la Rama Judicial Nivel Central.

El comité evaluador de la División de Estructuración de la Unidad de Compras Públicas, con base en lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, procedió a realizar la verificación y evaluación técnica y de experienc ia del proponente **A1 BIOSEGURIDAD SAS**: con fecha de cierre trece (13) de diciembre de 2024 en la plataforma Secop II, como se muestra a continuación: Proponente: **A1 BIOSEGURIDAD SAS**

A1 BIOSEGURIDAD SAS

Requisitos	Verificación	Cumple/No Cumple
Acreditar experiencia mediante la presentación de hasta tres (3) certificaciones, y para las MiPymes de hasta cinco (5) certificaciones, de contratos ejecutados y terminados a satisfacción, expedidas por entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance sea "el suministro o venta de puntos ecológicos, contenedores de residuos sólidos, y kits de derrames de sustancias químicas, y el valor de la sumatoria de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto oficial establecido para este proceso, en SMMLV. El proponente podrá acreditar la experiencia en los tres elementos requeridos (i) puntos ecológicos; (ii) contenedores de residuos sólidos; (iii) kit de derrame de sustancias químicas, con la totalidad de certificaciones de experiencia aportadas, sin que resulte necesario acreditar los 3 elementos en una sola certificación.	Las certificaciones contendrán, como mínimo, la siguiente información: 1. • Nombre del contratante: Municipio de Villa de Leiva • Contratista: **A1BIOSEGURIDAD SAS** • Objeto del contrato: suministro de contenedores para la recolección de residuos sólidos domiciliarios en el cumplimiento de la implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos - pgirs y programa "somos todos por el aseo", contemplados en el plan de desarrollo "villa de Leyva somos todos" 2020-2023" • Fecha de inicio del contrato:17/12/2021. • Fecha de terminación del contrato:31/12/2021 • Valor del contrato: $ 99.983.000 • Fecha de expedición de la certificación. diciembre 17-2021 • Nombre, firma, cargo de la persona que expide la certificación: Josué Javier Castellanos Morales. Alcalde de Villa de Leiva. • Dirección o teléfono o correo de la entidad o empresa contratante: Cra 9 13-11 tel. 7321891 • porcentaje de participación del integrante del proponente plural: N/A 2. • Nombre del contratante: Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE. • Contratista: **A1BIOSEGURIDAD SAS** • Objeto del contrato: Compra de contenedores y canecas para dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente. • Fecha de inicio del contrato:24/7/2018. • Fecha de terminación del contrato:28/2/2019 • Valor del contrato: $ 69.898.458 • Fecha de expedición de la certificación. N/A	CUMPLE

	• Nombre, firma, cargo de la persona que expide la certificación: N/A • Dirección o teléfono o correo de la entidad o empresa contratante: Diagonal34-5-43 tel. 3 44 44 84 • porcentaje de participación del integrante del proponente plural: N/A	
El oferente debe cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, para lo cual la persona natural o el representante legal, en caso de ser persona jurídica, junto con su propuesta diligenciará y firmará el "ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", el cual será suministrado por la Entidad, en los documentos del proceso en la plataforma del SECOP II.	El oferente aporta el anexo especificaciones técnicas.	Cumple
FORMATO "CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSS.	El oferente aporta la certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Cumple
	Resultado Final	CUMPLE

La firma, **A1 BIOSEGURIDAD SAS** Cumple con la experiencia, Aporta el anexo de especificaciones técnicas, y certificación de cumplimiento con el SGST. En consecuencia, cumple con las condiciones técnicas exigidas en la IP-49-2024.

2. SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS

Requisitos	Verificación	Cumple/No Cumple
Acreditar experiencia mediante la presentación de hasta tres (3) certificaciones, y para las MiPymes de hasta cinco (5) certificaciones, de contratos ejecutados y terminados a satisfacción, expedidas por entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance sea "el suministro o venta de puntos ecológicos, contenedores de residuos sólidos, y kits de derrames de sustancias químicas, y el valor de la sumatoria de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto oficial establecido para este proceso, en SMMLV. El proponente podrá acreditar la experiencia en los tres elementos requeridos (i) puntos ecológicos; (ii) contenedores de residuos sólidos; (iii) kit de derrame de sustancias químicas, con la totalidad de certificaciones de experiencia aportadas, sin que resulte necesario acreditar los 3 elementos en una sola certificación.	Las certificaciones contendrán, como mínimo, la siguiente información: 1. • Nombre del contratante: Codigar SAS • Contratista: Soluciones Integrales Nirya SAS • Objeto del contrato: Contratar la adquisición de puntos ecológicos y bolsas de basuras para los sitios dispuestos por puerto asís putumayo. • Fecha de inicio del contrato:18/06/2020. • Fecha de terminación del contrato:26/08/2020 • Valor del contrato: $ 120.000.000 • Fecha de expedición de la certificación. Octubre29 de 2020. • Nombre, firma, cargo de la persona que expide la certificación: Armando José Ospina. Representante legal Codigar SAS. • Dirección o teléfono o correo de la entidad o empresa contratante: Cra 53c bisN°5b-04. Tel 4954176 • porcentaje de participación del integrante del proponente plural: N/A	CUMPLE
El oferente debe cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, para lo cual la persona natural o el representante legal, en caso de ser persona jurídica, junto con su propuesta diligenciará y firmará el "ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", el cual será suministrado por la Entidad, en los documentos del proceso en la plataforma del SECOP II.	El oferente aporta el anexo especificaciones técnicas.	Cumple

FORMATO "CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSS.	El oferente no aporta la certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	No Cumple
	Resultado Final	No CUMPLE

La firma **SOLUCIONES INTEGRALES NIRYA SAS**, Cumple con la experiencia, Aporta el anexo de especificaciones técnicas. No aporta la certificación de cumplimiento con el SGST. En consecuencia, no cumple con las condiciones técnicas exigidas en la IP-49-2024. Aspecto subsanable durante el término de traslado definido en la Invitación Pública.

3. **GRANADOS Y MEDALLAS SAS**

Requisitos	Verificación	Cumple/No Cumple
Acreditar experiencia mediante la presentación de hasta tres (3) certificaciones, y para las MiPymes de hasta cinco (5) certificaciones, de contratos ejecutados y terminados a satisfacción, expedidas por entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance sea "el suministro o venta de puntos ecológicos, contenedores de residuos sólidos, y kits de derrames de sustancias químicas, y el valor de la sumatoria de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto oficial establecido para este proceso, en SMMLV. El proponente podrá acreditar la experiencia en los tres elementos requeridos (i) puntos ecológicos; (ii) contenedores de residuos sólidos; (iii) kit de derrame de sustancias químicas, con la totalidad de certificaciones de experiencia aportadas, sin que resulte necesario acreditar los 3 elementos en una sola certificación.	Las certificaciones contendrán, como mínimo, la siguiente información: 1. • Nombre del contratante: Manufacturas la Fé SAS. • Contratista: Protocolo en cuero SAS. • Objeto del contrato: compraventa puntos ecológicos y contenedores de residuos sólidos. • Fecha de inicio del contrato:13/09/2019. • Fecha de terminación del contrato:20/10/2016 • Valor del contrato: $ 87.742.000 • Fecha de expedición de la certificación. septiembre 18-2020 • Nombre, firma, cargo de la persona que expide la certificación: Emma Durán Mejía. Jefe de compras. • Dirección o teléfono o correo de la entidad o empresa contratante: AV Calle 3 N° 25ª-04 tel. 4082070 • porcentaje de participación del integrante del proponente plural: N/A **2**.Nombre del contratante: Coltech SAS. • Contratista: Protocolo en cuero SAS. • Objeto del contrato: Adquisición de elementos para la atención de emergencias de las sedes, así como elementos requeridos para garantizar su almacenamiento y preservación (kit de derrame de sustancias químicas, lava ojos portátiles de 5 litros, funda o forro para camilla para kit de primeros auxilios, esparadrapo micro poroso 2" x 5 y de, inmovilizador de cabeza para camilla rígida) compraventa puntos ecológicos y contenedores de residuos sólidos. • Fecha de inicio del contrato:02/03/2018. • Fecha de terminación del contrato:15/06/2018 • Valor del contrato: $ 78.569.523 • Fecha de expedición de la certificación. septiembre 18-2020	CUMPLE

	• Nombre, firma, cargo de la persona que expide la certificación: Edgar Mario García Torres. • Dirección o teléfono o correo de la entidad o empresa contratante: AV Carrera 32 N° 8-22sur tel.7026460 • porcentaje de participación del integrante del proponente plural: N/A	
El oferente debe cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, para lo cual la persona natural o el representante legal, en caso de ser persona jurídica, junto con su propuesta diligenciará y firmará el "ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", el cual será suministrado por la Entidad, en los documentos del proceso en la plataforma del SECOP II.	El oferente aporta el anexo especificaciones técnicas.	Cumple
FORMATO "CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSS.	El oferente aporta la certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Cumple
	Resultado Final	CUMPLE

La firma **GRANADOS Y MEDALLAS SAS, cumple** con la experiencia solicitada. Aporta el anexo de especificaciones técnicas. Aporta la certificación de cumplimiento con el SGST. En consecuencia, cumple con las condiciones técnicas exigidas en la IP-49-2024.
.

COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR IP-49-2024
16-12-2024